



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

08 MAR 2021

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

415556

DECRETO N° 456
QUILLÓN, martes 2 marzo 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-230, 34-239, 34-227, 34-237, 34-236, 34-233, 34-232,

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:34-231

SR(ES): MONTERO HIDALGO NICOLÁS ANDRÉS Y OTROS

RUT: [REDACTED]

, 34-227, 34-228, 34-229, 34-230, 34-231, 34-232, 34-233, 34-234, 34-235, 34-236, 34-237, 34-238

LA SUMA DE \$: 7.000.350

Y SON: SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$7.910.000.- A FUNCIONARIOS QUE COMPONEN LA UNIDAD DE INSPECCIÓN MUNICIPAL, QUIENES PRESTARON SERVICIOS DURANTE EL MES DE FEBRERO 2021, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 285 DE FECHA 20/01/2021, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 133 DE FECHA 13/01/2021, QUE APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "APOYO A HONORARIOS EN UNIDAD DE INSPECCIÓN MUNICIPAL". SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 7.910.000 7.910.000

DIRECTOR
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ADMINISTRADOR
POR ORDEN DEL ALCALDE.

SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL INTERNO (S) QUILLÓN
ORDENESE EL PAGO.

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	NOMBRE	<h1>PAGADO</h1>
EGRESO N° 456.	FECHA DE PAGO 08 MAR 2021	R.U.T.	
		FIRMA	

TESORERO MUNICIPAL
Vº Bº TESORERO

RECIBI CONFORME